## Alemania piensa prohibir el uso de azúcar en las bebidas para niños

El Ciudadano · 18 de octubre de 2018

El Gobierno también quiere solicitar a la Unión Europea que la prohibición se extienda a las galletas dulces



La ministra alemana de Alimentación, Julia Klöckner, anunció que trabaja en una reforma que prohíbe el uso de azúcar en las bebidas denominadas Kindertee, especialmente pensadas para hidratar a bebés y niños de corta edad.

«Llevamos años haciendo recomendaciones a la industria de la alimentación. Contamos con estudios que demuestran los efectos del azúcar en la salud y respetamos el principio de la voluntariedad. Esperamos que las empresas reduzcan de forma voluntaria las cantidades de sal, azúcar y grasa que incluyen en los alimentos. Pero si no es así, finalmente, tendremos que tomar medidas».

La norma entrará en vigor en 2019 y su intención es promover ante la Comisión Europea, en Bruselas, la prohibición de galletas dulces para niños y una limitación a la publicidad de productos alimenticios que contengan azúcar en anuncios destinados a menores de edad.

Klöckner y su compañero de gabinete y ministro de Sanidad, Jens Spahn, han sugerido la regulación de **sanciones y multas para las empresas del sector que no cumplan** con unos estándares aceptables para el gobierno.

«La obesidad es la gran plaga de estilo de vida de nuestra civilización, la enfermedad que más hace sufrir a sus pacientes y que más gastos ocasiona a las administraciones sanitarias, por lo que es nuestro deber luchar contra ella con todos los recursos a nuestro alcance», aseguró Spahn.

En Alemania, las primeras medidas serán aplicadas a productos de alimentación infantil, para detener la obesidad desde las más cortas edades, porque el desarrollo de niños y adolescentes es particularmente dramático.

En los últimos 15 años, la proporción de **adolescentes obesos y con** sobrepeso en ese país europeo ha aumentado del 11% al 16%.

https://www.elciudadano.cl/latino-america/eutanasia-el-dilema-de-una-muerte-dulce/09/08/

https://www.elciudadano.cl/artes/musica-artes/las-canciones-mas-dulces-que-amargas-de-evio-di-marzo/o5/29/

Fuente: El Ciudadano